

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, 29 DE FEBRERO DEL 2000

*A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA
CSAV ECUADOR S.A.*

*EN CUMPLIMIENTO A EXPRESAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL A LA
RESOLUCIÓN 92-1-4-3-0014; (R.O. 44, 13-X-92) DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
PRESENTO A USTEDES EL SIGUIENTE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO 1999.*

*LA ADMINISTRACIÓN HA PRESTADO TODAS LAS FACILIDADES Y LA COLABORACIÓN
NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES DE COMISARIO. MI EXAMEN SE
EFECTUÓ DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO VIGENTE Y EN
CONSECUENCIA INCLUYO LAS PRUEBAS DE LOS REGISTROS CONTABLES Y LAS EVIDENCIAS
DOCUMENTADAS PARA OBTENER CON CERTEZA RAZONABLE LAS CANTIDADES Y
REVELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.*

*COMO PARTE DE MI EXAMEN, HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS
ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI
COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO
CONSIDERANDO QUE:*

*LA CORRESPONDENCIA, LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y DE DIRECTORIO, LIBRO
TALONARIO, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE
CONTABILIDAD SE LLEVAN CORRECTAMENTE Y SE CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LAS
DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.*

*EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN
ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. HE REVISADO Y APROBADO
SATISFACTORIAMENTE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO POR LO QUE PUEDO AFIRMAR
QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CIA. CSAV ECUADOR S.A. SON ADECUADOS, MODERNOS,
ÁGILES Y OPORTUNOS.*

*LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 1999
CORRESPONDEN Y REFLEJAN LOS REGISTROS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.*

*EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS
LOS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CSAV ECUADOR S.A. AL 31 DE
DICIEMBRE DE 1999 DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE
ACEPTADOS Y ACORDES CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD,
PROMULGADAS MEDIANTE RESOLUCION DE LA FEDERACION NACIONAL DE CONTADORES
DEL ECUADOR # 07.08.99.*

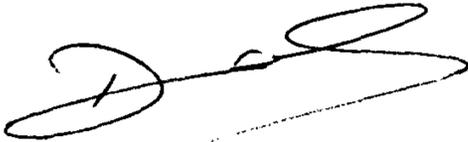
29 FEB 2000

UN BREVE EXAMEN A LOS INDICADORES FINANCIEROS MAS RELEVANTES MUESTRAN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA CSAV ECUADOR S.A. COMO UNA COMPAÑÍA DE ACUERDO A SU GESTIÓN DENTRO DE LOS PARÁMETROS SEÑALADOS QUE SE PUEDE CALIFICAR COMO POSITIVA, CONSIDERANDO LOS FACTORES ECONÓMICOS EXTERNOS QUE HAN TENIDO RELEVANCIA SIGNIFICATIVA EN LOS RESULTADOS ACTUALES DE LA ECONOMÍA EN GENERAL.

EN MI OPINION BASADA EN LO ANTERIORMENTE DESCRITO, LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CIA. CSAV ECUADOR S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES EXPUESTAS EN EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD

FINALMENTE, DESEO AGRADECERLES A USTEDES POR VUESTRA CONFIANZA Y CORDIALIDAD.

ATENTAMENTE,



**CPA SARA DOMINGUEZ R.
COMISARIO PRINCIPAL**

27 ABR 2000

